

COMUNICACIÓN DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Suministro del equipamiento técnico de sonido para el Navarra Arena
Expediente 23-20-07

En cumplimiento del artículo 100.3 de la Ley 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos (en adelante LFCP), se informa que del procedimiento de licitación anteriormente citado resulta adjudicataria **GRADUAL EVENT, S.L.**, por presentar la oferta con mejor relación calidad-precio, habiendo obtenido la mayor puntuación total entre las propuestas.

Las características y ventajas de la oferta adjudicataria son:

- **CRITERIOS CUALITATIVOS:** Ha obtenido una puntuación total de 25,00 puntos, adjuntándose el informe motivado de la puntuación otorgada en el sobre 1 a la oferta de la adjudicataria:

Criterio evaluable	Puntuación
Características técnicas y eficiencia	15,00
Simulación acústica	10,00
TOTAL, PUNTUACIÓN CRITERIOS CUALITATIVOS	25,00

- **CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS:** Por aplicación de los criterios de adjudicación cuantificables mediante fórmulas, la empresa adjudicataria obtiene una puntuación de 46,50 puntos, según lo siguiente:

Criterio evaluable	Puntuación
Ampliación del plazo de garantía	15,00
Precio del suministro	31,50
TOTAL	46,50

- Todo este compendio de valoración, le supone a la persona adjudicataria una **puntuación total en su oferta de 71,50 puntos.**

Dado que únicamente se ha recibido una oferta, no se aplicará el plazo de suspensión previsto en el apartado 18 de las Condiciones Reguladoras, pudiendo continuar con la tramitación del procedimiento.

En los artículos 122 y siguientes de la LFCP se regulan las reclamaciones en materia de contratación pública.

Sin otro particular, y agradecidos por el interés mostrado por su parte, le emplazamos a participar en futuras licitaciones.



Navarra Impulsa Cultura,
Deporte y Ocio, S.L. (NICDO)
31002-Pamplona
Tlf.: 948.066.066
Email: i.perez@nicdo.es

Suministro del equipamiento técnico de sonido para el Navarra Arena
Expediente 23-20-07

Pamplona, 10 de enero de 2024

Ramon Urdiain Esparza
Director Gerente NICDO